INVITACION PÚBLICA

Sitio de publicación: Dirección Electrónica

1-Lugar y Fecha: Pijao,Quindio, Mayo 12 del año 2026,

Dirección: Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa:

Dirección: CALLE 16 No 5–40 Ciudad: Pijao,Quindio email: rectoria@instituto-pijao.edu.co isntitutopijaoie@gmail.com

3. Objeto del contrato: La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para:

COMPRA DE "ELEMENTOS DE ASEO" PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PIJAO Y SEDE MARIA AUXILIADORA de cumplimiento a las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1	ESCOBA TIPO ZULIA	15
2	TRAPERO * LIBRA	15
3	CAJA DE JABÓN REY * 25 UNIDADES	3
4	RECOGEDOR CON BANDA	7
5	HIPOCLORITO AL 5,25% * CUÑETE	14
6	JABÓN LAVA LOZA * 990 GRS	6
7	LIMPIONES DE MICROFIBRA COLOR SURTIDO * UNIDAD	14
8	LIMPIA TELARAÑAS COMPLETO	4
9	PACA DE DETERGENTE EN POLVO* 500 KG * 40 UNIDADES	3
10	PACA DE PAPEL HIGIÉNICO * 12 UNIDADES	10
11	CAJA DE TOALLA DE MANOS DESECHABLE * 24 PAQUETES CADA CAJA	1

4. Modalidad de selección del contratista: Según el Manual Interno de Contratación (20 SMMLV), las justificaciones de factores de selección permiten identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es según la Modalidad descrita en el Manual de Contratación basado en los principios de favorabilidad y economía. Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 **DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES,** sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al

artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4.10.

5. Plazo estimado del contrato: 14 DIAS desde el 15 de mayo del año 2026 hasta el 28 de mayo del año 2026.

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación: Del 12 de mayo del año 2026. hasta el 14 de mayo de 2026.

La oferta debe discriminar la cantidad, valor unitario, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

1	Propuesta Económica o Cotización
2	Tarjeta Profesional
3	Fotocopia libreta militar
4	Fotocopia de la cédula
5	Rut
6	Antecedentes contraloría (inferior a tres meses de expedición)
7	Antecedentes penales (inferior a tres meses de expedición)
8	Antecedentes procuraduría (inferior a tres meses de expedición)
9	Certificado Cámara de Comercio (Comerciantes)
10	Seguridad Social
11	Certificado Bancario
12	Hoja de Vida
13	Conflicto de intereses
14	Delitos sexuales
15	Deudores alimentarios
16	Deudores morosos
17	Medidas correctivas

7. valor estimado del contrato: Para esta adquisición la institución educativa cuenta con un presupuesto de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000) se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

8. Acuerdo comercial: la contratación de COMPRA DE "ELEMENTOS DE ASEO" PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO PIJAO Y SEDE MARIA AUXILIADORA, se realiza teniendo en cuenta las normas legales y en especial la Ley 80 de 1993 y Manual Interno de Contratación (20 SMMLV) amparado en la Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4.10, donde se contempla (Artículo 5° de la ley 1150 de 2007 y el artículo 12 del decreto 2474 de 2008).

9. Oferentes: pueden participar mipyme, grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.

10. Condiciones para participar: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. Para la selección no habrá lugar a precalificación.

12. Cronograma:

Publicación:	**MAYO 12 del año 2026**
Recepción de ofertas: hasta	**MAYO 14 del año 2026**
Adjudicación:	**MAYO 14 del año 2026**
Firma del contrato	**MAYO 15 del año 2026**
Acta de inicio	**MAYO 15 del año 2026**

13. Consultas: los documentos del proceso los puede consultar en la Secretaría de la Institución Educativa.

Especialista
LUCELLY SUAREZ ARIAS
Rectora

Elaboró: ALEIDA PORRAS CARDONA.
Auxiliar Administrativo